

Neuquén, 31 de mayo de 2024.

Sr/a Director/a
Escuelas Provinciales de
Enseñanza Media, Técnica y Agropecuaria
Consejo Provincial De Educación
S...../.....D

NOTA MÚLTIPLE N° 09/24

Ref: S/Inscripción Interinatos y
Suplencias 2025.

La Junta de Clasificación Rama Media y Técnica informa que a partir del 1 de junio y hasta el 30 de junio del corriente año, comienza el período de **INSCRIPCIÓN para el LISTADO DE INTERINATOS Y SUPLENCIAS 2025**. La misma se podrá realizar exclusivamente a través del Portal <https://edutics.neuquen.edu.ar/>.

Toda la documentación cargada en el Portal Único durante el mes de junio y la antigüedad docente se computarán con fecha al 30 de junio del 2024.

Con respecto a la siguiente documentación se realiza la pertinente aclaración:

1. CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS

- a).Desempeño en otras Provincias o Establecimientos privados, la constancia deberá ser extendida y/o avalada por el máximo Organismo competente de cada Jurisdicción.
- b).Desempeño en la Provincia del Neuquén, en establecimientos de Enseñanza Privada, la constancia deberá estar firmada por el Director/a y Secretario/a; además avalada por la Dirección de Enseñanza Privada dependiente del Consejo Provincial de Educación del Neuquén.

2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES NACIONAL, según Resolución N°1501/22.

- Se debe cargar el Certificado en el Portal único y compartir con la Junta de Clasificación Rama Media.
- La validez del Certificado será de 12 meses, por tal motivo cada año debe actualizarse.

Es importante destacar que hasta que finalice la implementación del Diseño Curricular para Nivel Medio, los/las interesados/as deberán inscribirse en las asignaturas que hasta el momento tenían competencia según su título y **además en los Espacios del Diseño Curricular.**

Para mayor información se recomienda visualizar las **preguntas frecuentes** antes de comenzar con la Inscripción y una vez iniciado el proceso de Inscripción **antes de seleccionar los Distritos y modalidades hacer clic en +INFO y en VER CO-CORRESPONDENCIA DE COMPETENCIA,** para informarse de novedades y explicaciones necesarias respecto a la Inscripción e Implementación del Diseño Curricular, evitando de esta manera errores en la Inscripción.

INSCRIPCIÓN A CARGOS CON REQUISITOS

CONCEPTOS:

El/la aspirante deberá solicitar al Director/a que realice la CONFIRMACIÓN del concepto 2021 en SIUNED y en el Portal Único concepto 2022 y 2023. Dicha información se consumirá automáticamente de dichos sistemas, siendo responsabilidad exclusiva del Director/a del Establecimiento la carga y de cada docente la verificación del mismo.

TITULARIDAD:

Titulares por Resolución N° 568/22 que hasta el momento no se ven impactados en la planta funcional ni en RRHH, deben subir PL4 y anexo en el Portal Único, para verificar que se encuentran activos en el cargo a titularizar al momento de la implementación en el año correspondiente.

INSCRIPCIÓN EN ESPACIOS DE LA MODALIDAD ARTÍSTICA

- FOBAM y PLAN 668 niños de la Escuela Superior de Música de Neuquén.

- FOBAM y PLAN 668 niños de la Escuela Superior de Música de San Martín de los Andes.
- CEA (Ciclo de Enseñanza Artística) y TOD (Talleres de Orientación Definida) de la Escuela Superior de Bellas Artes.

NOTA: Toda la documentación y antigüedad docente se computará al 30 de junio del 2024.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

PROF. PINO SILVANA ANAHI
Secretaria
Junta De Clasificación Rama Media



Dirección: Belgrano 1.300
Teléfono: 0299-4494481
Mail: jcrm@neuquen.edu.ar



PROF. OLEA SILVANA ALEJANDRA
Presidenta
Junta De Clasificación Rama Media



Dirección: Consejo Provincial De Educación
Teléfono: 299-4494481
Mail: jcrm@neuquen.edu.ar

